LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Provincial al 100° Aniversario de la Escuela N° 190 "General José de San Martín", que abrió sus puertas el día 23 de septiembre del año 1922, sosteniendo en su tiempo de vida institucional una constante labor a favor de la educación y formación primaria en la provincia de La Rioja.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 137º Período Legislativo, a un día del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por los diputados TERESITA LEONOR MADERA, LOURDES ALEJANDRINA ORTIZ, JUAN CARLOS SANTANDER, CARLOS RENZO CASTRO y CARLOS ALBERTO MACHICOTE.-

DECLARACIÓN Nº 202/137º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ - PRESIDENTA - CÁMARA DE DIPUTADOS

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO - SECRETARIO LEGISLATIVO

ANJUAN MARNIEL ARTICOT SECRETARIO LEGISLATIVO AUNGION LEGISLATIVA LA RIOJA